

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ESLUCAUCHOS CÍA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 25 DE FEBRERO DEL 2019**

En el recinto la Independencia, hoy día 25 del mes de febrero del 2019, siendo las 10:00 am en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Vía a Quinindé km. 48 S/N margen derecho, bajo la presidencia de la Señora Espinoza Lugo Glenda Patricia se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía los cuales representan \$5.000,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por la Señora Presidente se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

La Independencia, 4 de febrero del 2019

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía PUNTO MADERA ESPINOZA LUGO WOODPOINT CÍA. LTDA. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero del 2019 a las 10:00 am. En la oficina de la compañía ubicada en el recinto La Independencia en la calle Vía a Quinindé km. 48 S/N margen derecho, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2018.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Atentamente,

Espinoza Lugo Glenda Patricia
PRESIDENTE

Lugo Cedeño Patricia Ibonni
GERENTE GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Preside la sesión su titular, la Sra. Espinoza Lugo Glenda Patricia, en su calidad de Presidente, y en calidad de secretaria de la Junta General Ordinaria a la Sra. Lugo Cedeño Patricia Ibonni, la misma que estando presente en este acto y a solicitud de la Sra. Presidente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum.

Siendo las 10:15 am se procede a realizar la constatación del quórum, la Sra. Presidente solicita al secretario la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran presente los cuatro accionistas que representan el 100% del capital social, los mismos que son los siguientes:

Accionista	Identificación	Capital suscrito	Capital pagado	No. acciones	Porcentaje
Lugo Cedeño Patricia Ibonni	1707479604	2.750,00	2.750,00	2750	55%
Espinoza Lugo Glenda Patricia	1722035969	750,00	750,00	750	15%
Espinoza Lugo Jorge Luis	1717694325	750,00	750,00	750	15%
Espinoza Lugo María Fernanda	1716612237	750,00	750,00	750	15%
Totales		5.000,00	5.000,00	5000	100%

A solicitud de la Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

La Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

2. Informe del Gerente General.

Toma la palabra la Sra. Lugo Cedeño Patricia Ibonni Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros accionistas y da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al período económico 2018.

4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2018.

La presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta General Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

La Compañía obtuvo una utilidad neta en este año fiscal por el monto de \$ 23.935,02 dólares americanos, monto que a futuro debe ser reinvertido en la compañía para el mejoramiento de la misma; o distribuida en su totalidad o parcialmente cuando la junta general lo consideren conveniente.

5. Receso de 30 minutos

6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 12:00 pm, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 12:45 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente la Presidente y la Secretaria actuante.



Espinoza Lugo Glenda Patricia
C.C. No. 172203596-9
PRESIDENTE



Lugo Cedeño Patricia Ibonni
C.C. No. 170747960-4
SECRETARIA



Espinoza Lugo Maria Fernanda
C.C. No. 1716612237
ACCIONISTA



Espinoza Lugo Jorge Luis
C.C. No. 1717694325
ACCIONISTA